

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL MIXTA**

IA3-INE-024/2019

**Servicio integral para la adecuación de aislamiento y
acondicionamiento acústico para las islas de dictaminación**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA
DE PROPOSICIONES**

4 DE DICIEMBRE DE 2019

 **INE**
Instituto Nacional Electoral


[Handwritten signatures in various colors: brown, blue, purple, black]

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. IA3-INE-024/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA ADECUACIÓN DE AISLAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO ACÚSTICO PARA LAS ISLAS DE DICTAMINACIÓN.

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, se lleva a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Mixta No. IA3-INE-024/2019, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

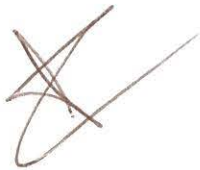
1. Declaratoria oficial del acto de presentación y apertura de proposiciones.
2. Presentación de Servidores Públicos y licitantes participantes en este acto.
3. Recepción y apertura de los sobres presentados de manera presencial y a través del sistema electrónico CompralNE.
4. Rúbrica de los documentos que integran las proposiciones presentadas.
5. Firma del acta correspondiente.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. IA3-INE-024/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA ADECUACIÓN DE AISLAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO ACÚSTICO PARA LAS ISLAS DE DICTAMINACIÓN.

DECLARATORIA OFICIAL

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Invitación, la suscrita Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter de Jefa de Departamento de Licitaciones e Invitaciones, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Administración, del Instituto Nacional Electoral, siendo las **12:00** horas del día **4 de diciembre de 2019**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Mixta No. IA3-INE-024/2019, convocada para la contratación del “**Servicio integral para la adecuación de aislamiento y acondicionamiento acústico para las islas de dictaminación**”.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. IA3-INE-024/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA ADECUACIÓN DE AISLAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO ACÚSTICO PARA LAS ISLAS DE DICTAMINACIÓN.

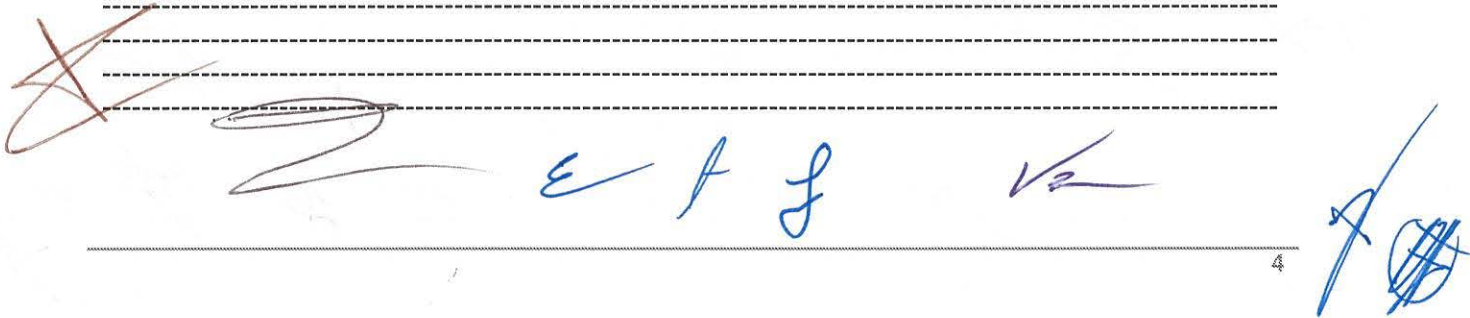
ACTA

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, y en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **12:00** horas del **4 de diciembre de 2019**, se dio lectura a la declaratoria oficial del acto de presentación y apertura de proposiciones y se continuó con el desarrollo del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (en lo sucesivo el REGLAMENTO) mismo que se encuentra vigente en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, y el numeral 6.2 de la convocatoria de la invitación indicada al rubro; asistiendo los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta, en el día y hora previstos para llevar a cabo el acto.-----

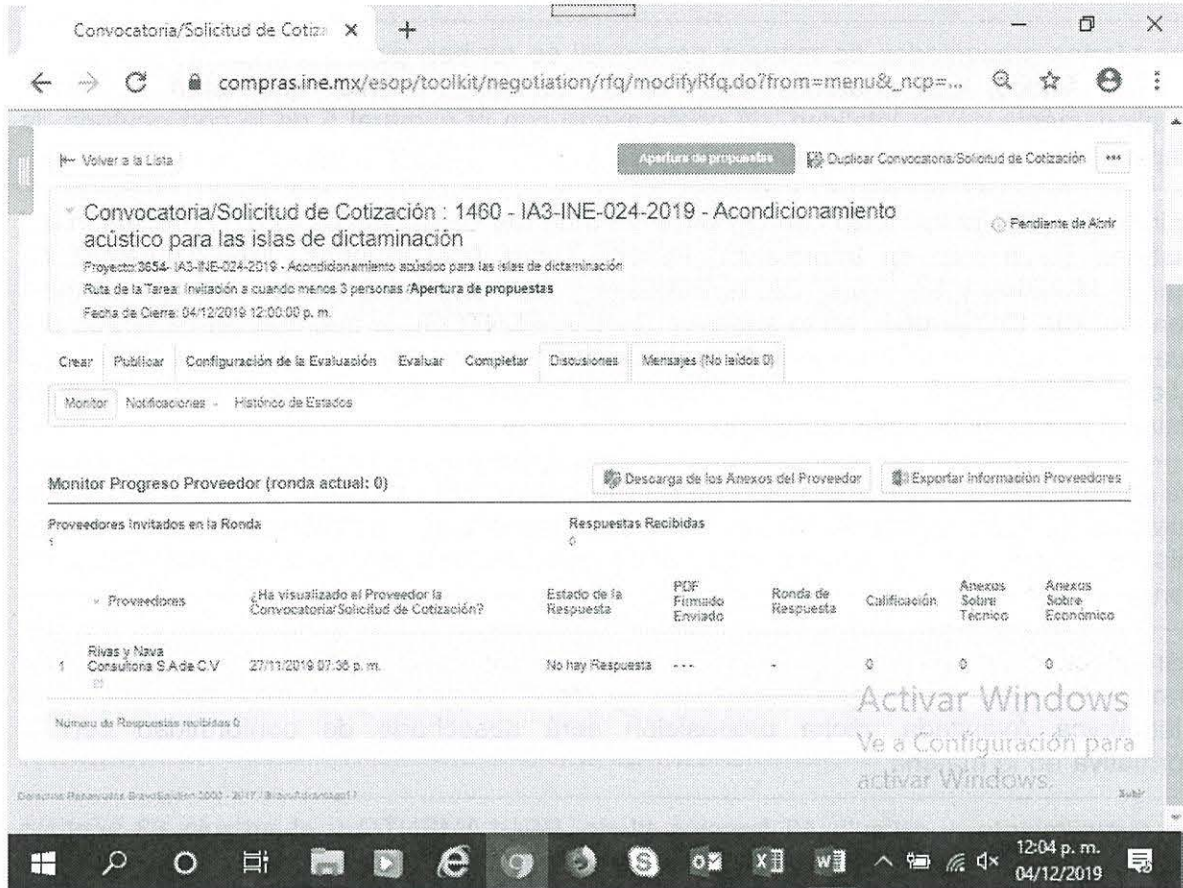
De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES), mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Jefa de Departamento de Licitaciones e Invitaciones, del Instituto Nacional Electoral. -----

En términos del **segundo punto** del orden del día, quien preside señaló que a este acto se presentaron los representantes de los licitantes cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia que formará parte de la presente acta. -----

Continuando con el **tercer punto** del orden del día y de conformidad con el artículo 41 primer párrafo del REGLAMENTO, artículo 63 cuarto párrafo de las POBALINES y numeral 6.2.4 de la convocatoria, primeramente se verifico que a través del sistema electrónico CompralNE, **no** se presentaron proposiciones por parte de los licitantes tal y como se aprecia en la pantalla emitida por el sistema:-----



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. IA3-INE-024/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA ADECUACIÓN DE AISLAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO ACÚSTICO PARA LAS ISLAS DE DICTAMINACIÓN.



Convocatoria/Solicitud de Cotización: 1460 - IA3-INE-024-2019 - Acondicionamiento acústico para las islas de dictaminación

Proyecto: 3654- IA3-INE-024-2019 - Acondicionamiento acústico para las islas de dictaminación
Ruta de la Tarea: Invitación a cuando menos 3 personas /Apertura de propuestas
Fecha de Cierre: 04/12/2019 12:00:00 p. m.

Monitor Progreso Proveedor (ronda actual: 0)

Proveedores	¿Ha visualizado el Proveedor la Convocatoria/Solicitud de Cotización?	Estado de la Respuesta	PDF Firmado Enviado	Ronda de Respuesta	Calificación	Anexos Sobre Técnico	Anexos Sobre Económico
1 Rivas y Nava Consultoría S.A de C.V	27/11/2019 07:36 p. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0

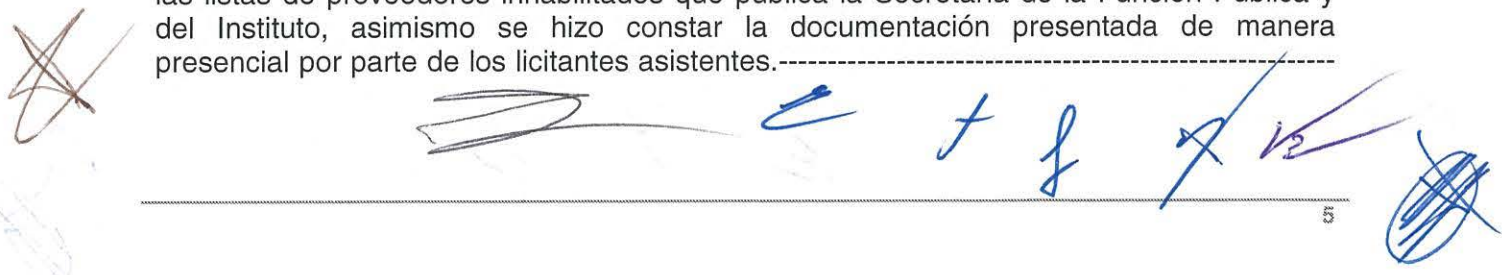
Número de Respuestas recibidas: 0

Posteriormente se hacen constar las proposiciones presentadas de forma presencial, por parte de los licitantes que se enlistan a continuación:-----

No.	Licitante
1	Arquitectura Aural, S.A. de C.V.
2	Rivas y Nava Consultoría, S.A. de C.V.

Se llevó a cabo la recepción de los sobres cerrados que contienen las proposiciones de los licitantes, procediendo a su apertura, señalando la documentación presentada de manera presencial, solicitadas en la convocatoria de esta invitación.-----

En Términos del REGLAMENTO previo a la recepción de las proposiciones, se verificaron las listas de proveedores inhabilitados que publica la Secretaría de la Función Pública y del Instituto, asimismo se hizo constar la documentación presentada de manera presencial por parte de los licitantes asistentes.-----



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. IA3-INE-024/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA ADECUACIÓN DE AISLAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO ACÚSTICO PARA LAS ISLAS DE DICTAMINACIÓN.

Las ofertas presentadas de manera presencial se reciben para evaluación sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido, mismas que serán evaluadas detalladamente en su totalidad, de conformidad con el numeral 5 de la convocatoria, la citada documentación se relaciona en el **Anexo 1** de la presente acta.

Asimismo y de conformidad con el numeral 26 de los Lineamientos para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, denominado CompraINE, en lo sucesivo (LINEAMIENTOS), la información generada por cualquier Operador en CompraINE, será considerada documento público en términos del Código Federal de Procedimientos Civiles, por lo que su reproducción a través de dicho sistema tendrá pleno valor probatorio.

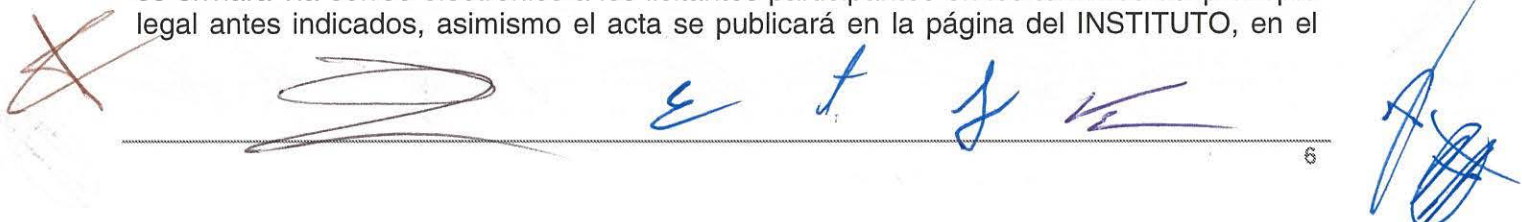
De conformidad con el numeral 30 de los LINEAMIENTOS, la Firma Electrónica Avanzada sustituirá la firma autógrafa de los licitantes, proveedores, contratistas, y producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.

Para efecto del párrafo anterior, en caso de que un licitante envíe su proposición sin haber firmado los documentos que identifiquen su oferta técnica o económica con una Firma Electrónica Avanzada, dicha proposición será desechada de conformidad con la normativa en la materia.

En cumplimiento al artículo 42 fracción III del REGLAMENTO y el artículo 63 séptimo párrafo de las POBALINES, se dieron a conocer los importes de las ofertas económicas de las proposiciones que se recibieron durante el acto, mismas que forman parte del **Anexo 1** de la presente acta, preguntando a los licitantes si son correctos los importes de sus proposiciones quienes respondieron que **sí** son correctos, informando quien preside que el análisis detallado de las evaluaciones se efectuará posteriormente al realizar las evaluaciones de la mismas.

Como **cuarto punto** del orden del día y de conformidad con lo estipulado en el artículo 42 fracción II del REGLAMENTO, quien preside solicitó a los representantes de los licitantes asistentes rubricaran en forma conjunta con el servidor público del Instituto Nacional Electoral designado, las proposiciones presentadas al acto de presentación y apertura de proposiciones, tal y como se señala en el **Anexo 1** de la presente acta.

Se informa que de conformidad con el artículo 45 quinto párrafo del REGLAMENTO y numeral 6.3 "Acto de fallo de la convocatoria", el INSTITUTO opta por notificar el fallo de la invitación por escrito a los licitantes dentro de los cinco días naturales siguientes a su emisión. Se señala que el acto de fallo se llevará a cabo el día **4 de diciembre de 2019** y se enviará vía correo electrónico a los licitantes participantes en los términos del precepto legal antes indicados, asimismo el acta se publicará en la página del INSTITUTO, en el



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. IA3-INE-024/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA ADECUACIÓN DE AISLAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO ACÚSTICO PARA LAS ISLAS DE DICTAMINACIÓN.

apartado de Licitaciones.-----

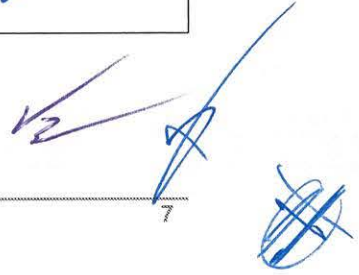
Conforme se estableció en el **quinto punto** del orden del día y de conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Reglamento, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido, copia de la presente acta, por un término de 5 (cinco) días hábiles, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <http://www.ine.mx> / Servicios INE / Proveedores y Contratistas / Licitaciones, y a través del sistema electrónico CompraINE consulta de procedimientos vigentes y concluidos, en la misma ruta.-----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado este acto de Presentación y Apertura de Proposiciones siendo las **12:40** horas del mismo día de su inicio. -----

Por el Instituto Nacional Electoral:

Nombre	Área que representa	Firma	Rúbrica
Alma Olivia Campos Aquino	Dirección de Recursos Materiales y Servicios		
Nancy Chávez Camarillo	Órgano Interno de Control		
Emilio González	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos		
Faustino F. Rodríguez	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos		



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. IA3-INE-024/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA ADECUACIÓN DE AISLAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO ACÚSTICO PARA LAS ISLAS DE DICTAMINACIÓN.

Nombre	Área que representa	Firma	Rúbrica
Lourdes Rodríguez	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos		
Eduardo Hernández Mata	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos		

Por los licitantes:

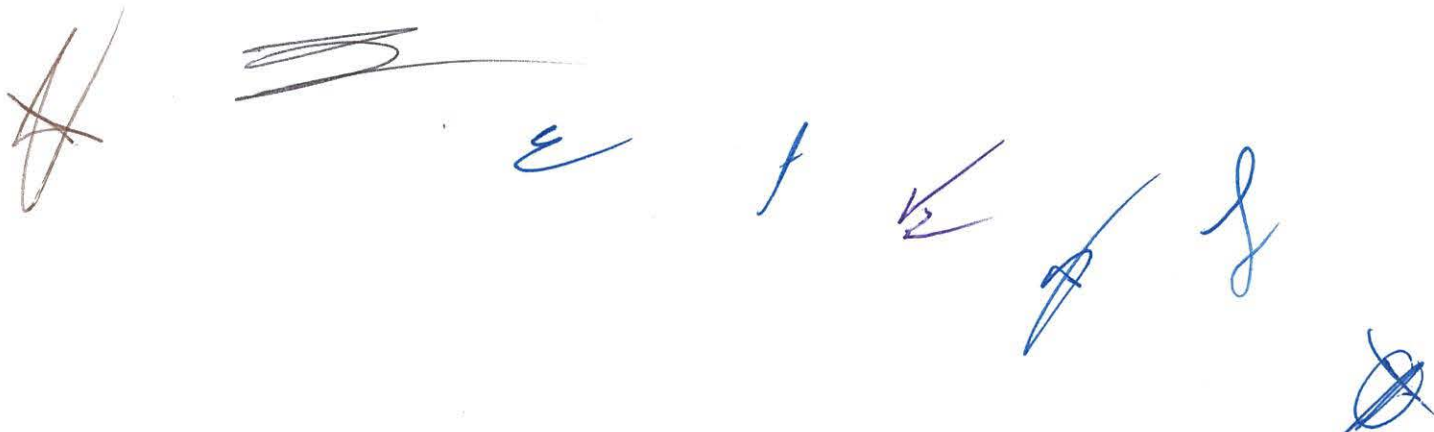
Nombre de la empresa	Nombre del representante y correo electrónico	Firma	Rúbrica
Arquitectura Aural, S.A. de C.V.	Esteban Valentín Rivero García vrg@aaural.com		
Rivas y Nava Consultoría, S.A. de C.V.	Francisco Macías fmacias@rnc.com.mx		

----- FIN DEL ACTA -----



PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. IA3-INE-024/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA ADECUACIÓN DE AISLAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO ACÚSTICO PARA LAS ISLAS DE DICTAMINACIÓN.

ANEXO 1



A series of handwritten signatures in brown and blue ink, arranged horizontally across the bottom of the page. From left to right, there is a brown signature, a blue signature, a blue signature, a blue signature, a blue signature, a blue signature, and a blue signature. A small blue signature is also present at the bottom right corner.

ANEXO 1

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Mixta No. IA3-INE-024/2019
Servicio integral para la adecuación de aislamiento y acondicionamiento acústico para las islas de dictaminación

Constancia de documentación presentada por los licitantes

(Numerales 4.1 , 4.2 y 4.3 Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica", " Oferta Técnica " y "Oferta Económica" de la convocatoria)

Licitante	Escrito para poder intervenir artículo 36 fracción VI del Reglamento	Constancia de recepción de documentación entregada fracción II artículo 64 de las Pobalines	4.1 inciso a)	4.1 inciso b)	4.1 inciso c)	4.1 inciso d)	4.1 inciso e)	4.1 inciso f)	4.1 inciso g)	4.2 Oferta técnica	4.3 Oferta económica
			Acreditación de personalidad jurídica e identificación oficial	Manifestación bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 59 y 79 del Reglamento	Manifestación bajo protesta de decir verdad de estar al corriente en el pago de las obligaciones fiscales	Artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Nacionalidad Mexicana	MIPyMES	Oferta Técnica	Oferta Económica
			Anexo 2	Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"	Anexo 4	Anexo 5	Anexo 6	Anexo 1	Anexo 7
Arquitectura Aural, S.A. de C.V.	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta
Rivas y Nava Consultoría, S.A. de C.V.	No presenta	No presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta

Servidor Público

Lic. Alma Olivia Campos Aquino
Jefa de Departamento de
Licitaciones e Invitaciones

ANEXO 1

**Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Mixta No. IA3-
INE-024/2019**

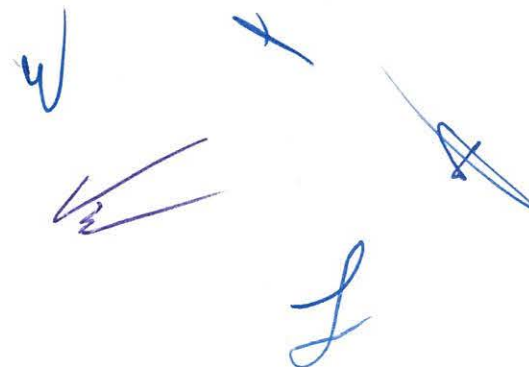
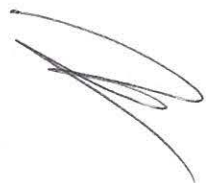
**Servicio integral para la adecuación de aislamiento y
 acondicionamiento acústico para las islas de dictaminación**

Numeral 4.3 Contenido de la oferta económica

Licitantes:	Precio total del servicio antes de IVA (Subtotal)
Arquitectura Aural, S.A. de C.V.	\$1,819,270.28
Rivas y Nava Consultoría, S.A. de C.V.	\$1,008,403.36

Servidor Público

**Lic. Alma Olivia Campos Aquino
Jefa de Departamento de
Licitaciones e Invitaciones**



ANEXO 1

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Mixta No. IA3-INE-024/2019
Servicio integral para la adecuación de aislamiento y acondicionamiento acústico para las islas de dictaminación

Rúbrica de proposiciones Art. 42 fracción II del Reglamento

Proposición del Licitante que se rubrica	Representante del licitante que rubrica	Servidor Público que rubrica la proposición
Arquitectura Aural, S.A. de C.V.	Rivas y Nava Consultoría, S.A. de C.V.	Emilio González
Rivas y Nava Consultoría, S.A. de C.V.	Arquitectura Aural, S.A. de C.V.	Emilio González

Servidor Público

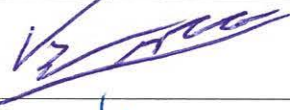
Lic. Alma Olivia Campos Aquino
Jefa de Departamento de
Licitaciones e Invitaciones

ANEXO 1

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Mixta No. IA3-INE-024/2019


Servicio integral para la adecuación de aislamiento y acondicionamiento acústico para las islas de dictaminación

REGISTRO DE RÚBRICAS

Nombre	Firma	Rúbrica
Emilio González		
Esteban Valentín Rivero García		
Francisco Macías		



LICITANTES



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. IA3-INE-024/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA ADECUACIÓN DE AISLAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO ACÚSTICO PARA LAS ISLAS DE DICTAMINACIÓN.

4 DE DICIEMBRE DE 2019

Razón Social o Denominación del licitante (Completa)	Nombre	Correo electrónico	Firma	Hora
Arquitectos Aural S de CV	Esteban Valentin Rivero Garcia	VRB@AAURAL.COM		11:52
Rivas y Nava Consultoria	Francisco Macias	fmacias@rnc.com.mx		11:52